UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA E.F.P. DE BIOLOGIA
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 191-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 26 de setiembre de 2023

Vista la solicitud presentada por la estudiante **Ruth Karina CHOQUE GUTIERREZ**, quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 149-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 03 de agosto de 2022, se aprobó el cambio de especialidad de Biotecnología a la especialidad de Microbiología de la estudiante **Ruth Karina CHOQUE GUTIERREZ**; y,

Que, la estudiante **Ruth Karina CHOQUE GUTIERREZ**, mediante solicitud S/N, de fecha 05 de setiembre de 2023, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber hecho, cambio de programa de estudios de **Biotecnología** al programa de estudios de **Microbiología** de la Escuela Profesional de Biología; y,

Que, con Memo. Mult. N°132-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 15 de setiembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud de la recurrente a la Comisión de Convalidación y Cursos Únicos; y,

Que, la Comisión Convalidación y Cursos Únicos, conformada por los docentes Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA y Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, con fecha 18 de setiembre del 2023, emiten el dictamen N°009-2023-FCB-UNSCH-CC; y,

Que, con Memorando Nº 221-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emision del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225° del Reglamento General de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas de la estudiante **Ruth Karina CHOQUE GUTIERREZ,** del programa de estudios de **Biotecnología** al programa de estudios de **Microbiologia** de la Escuela profesional de Biología, de conformidad con Plan de Estudios 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE BIOTECNOLOGIA PLAN 2018				PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MICROBIOLOGIA PLAN 2018			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	NOTA	SIGLA	ASIGNATURA	CRE.	NOTA
BI-181	Ciencias Naturales y Medio Ambiente	5.0	15	BI-181	Ciencias Naturales y Medio Ambiente	5.0	15
LE-181	Comunicación Oral y Escrita.	3.0	13	LE-181	Comunicación oral y Escrita.	3.0	13
FI-181	Filosofia	3.0	14	FI-181	Filosofia	3.0	14
MD-181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	15	MD-181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	15
BI-183	Biologia Celular	3.0	12	BI-183	Biologia Celular	3.0	12

UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

MA-181	Matemática Básica	5.0	11	MA-181	Matemática Básica	5.0	11
QU-184	Química	4.0	12	QU-182	Química	4.0	12
CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	18	CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	18
LE-182	Comprensión y Producción de Textos	4.0	14	LE-182	Comprensión y Producción de Textos	4.0	14
HI-182	Realidad Nacional y Mundial	3.0	14	HI-182	Realidad Nacional y Mundial	3.0	14
PS-182	Psicología y Desarrollo Huamano	3.0	16	PS-182	Psicología y Desarrollo Huamano	3.0	16
AD-182	Liderazco y Gestión	3.0	13	AD-182	Liderazco y Gestión	3.0	13
BI-283	Botánica	4.0	15	BI-281	Botánica	4.0	15
BI-281	Zoologia	4.0	12	BI-283	Zoologia	4.0	12
MA-281	Matemática Aplicada	3.0	14	MA-281	Matemática Aplicada	3.0	14
BI-287	Bioquimica I	4.0	12	BI-287	Bioquimica I	4.0	12
BM-285	Microbiología	4.0	11	BI-285	Microbiología	4.0	11
IN-281	Ingles I	3.0	12	IN-281	Ingles I	3.0	12

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biologia la confección de actas de convalidación de asignaturas, previo pago por dicho concepto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Biología
Oficina de Tecnologia de la Información
Interesada
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
E.F.P. DE BIOLOGIA
03 OCT
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 192-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 26 de setiembre de 2023

Vista la solicitud presentada por el estudiante **Antony Alexandro CCAHUIN CCAHUIN**, quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 151-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 02 de agosto de 2022, se aprobó el cambio de especialidad de Biotecnología a la especialidad de Microbiología del estudiante **Antony Alexandro CCAHUIN CCAHUIN**; y,

Que, el estudiante **Antony Alexandro CCAHUIN CCAHUIN**, mediante solicitud S/N, de fecha 06 de setiembre de 2023, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber hecho, cambio de programa de estudios de **Biotecnología** al programa de estudios de **Microbiología** de la Escuela Profesional de Biología; y,

Que, con Memo. Mult. N°128-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 15 de setiembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud de la recurrente a la Comisión de Convalidación y Cursos Únicos; y,

Que, la Comisión Convalidación y Cursos Únicos, conformada por los docentes Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA y Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, con fecha 20 de setiembre del 2023, emiten el dictamen N°013-2023-FCB-UNSCH-CC; y,

Que, con Memorando Nº 222-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emision del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225º del Reglamento General de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas del estudiante **Antony Alexandro CCAHUIN CCAHUIN,** del programa de estudios de **Biotecnología** al programa de estudios de **Microbiologia** de la Escuela profesional de Biología, de conformidad con Plan de Estudios 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE BIOTECNOLOGIA PLAN 2018				PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MICROBIOLOGIA PLAN 2018			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	NOTA	SIGLA	ASIGNATURA	CRE.	NOTA
381	Bioestadistica	4.0	15	BI-381	Bioestadistica	4.0	15
283	Botanica.	4.0	12	BI-283	Botanica.	4.0	12
281	Zoologia	4.0	12	BI-281	Zoologia	4.0	12
285	Microbiologia.	4.0	12	BM-285	Microbiologia.	4.0	12

FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biología la confección de actas de convalidación de asignaturas, previo pago por dicho concepto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Biología
Oficina de Tecnología de la Información
Interesado
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA E.F.P. DE BIOLOGIA
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 193-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 26 de setiembre de 2023

Vista la solicitud presentada por el estudiante **Juan Carlos CUBA AYALA**, quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 165-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 04 de setiembre de 2023, se aprobó el cambio de especialidad de Ecología y Recursos Naturales a la especialidad de Microbiología del estudiante **Juan Carlos CUBA AYALA**; y,

Que, el estudiante **Juan Carlos CUBA AYALA**, mediante solicitud S/N, de fecha 05 de setiembre de 2023, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber hecho, cambio de programa de estudios de Ecología y Recursos Naturales al programa de estudios de **Microbiología** de la Escuela Profesional de Biología; y,

Que, con Memo. Mult. N°131-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 15 de setiembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud de la recurrente a la Comisión de Convalidación y Cursos Únicos; y,

Que, la Comisión Convalidación y Cursos Únicos, conformada por los docentes Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA y Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, con fecha 18 de setiembre del 2023, emiten el dictamen N°009-2023-FCB-UNSCH-CC; y,

Que, con Memorando Nº 220-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 22 de setiembre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emision del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225º del Reglamento General de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas del estudiante **Juan Carlos CUBA AYALA,** del programa de estudios de Ecologia y Recursos Naturales al programa de estudios de **Microbiologia** de la Escuela profesional de Biología, de conformidad con Plan de Estudios 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES PLAN 2018				PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MICROBIOLOGIA PLAN 2018			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED.	NOTA	SIGLA	ASIGNATURA	CRE.	NOTA
BI-181	Ciencias Naturales y Medio Ambiente	5.0	15	BI-181	Ciencias Naturales y Medio Ambiente	5.0	15
LE-181	Comunicación Oral y Escrita.	3.0	12	LE-181	Comunicación oral y Escrita.	3.0	12
FI-181	Filosofia	3.0	15	FI-181	Filosofia	3.0	15
MD-181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	15	MD-181	Metodología del Trabajo Universitario	3.0	15
BI-183	Biologia Celular	3.0	11	BI-183	Biologia Celular	3.0	11

UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

MA-181	Matemática Básica	5.0	11	MA-181	Matemática Básica	5.0	11
QU-184	Química	4.0	11	QU-182	Química	4.0	11
CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	18	CS-182	Sociedad y Cultura	3.0	18
LE-182	Comprensión y Producción de Textos	4.0	14	LE-182	Comprensión y Producción de Textos	4.0	14
HI-182	Realidad Nacional y Mundial	3.0	14	HI-182	Realidad Nacional y Mundial	3.0	14
PS-182	Psicología y Desarrollo Huamano	3.0	17	PS-182	Psicología y Desarrollo Huamano	3.0	17
AD-182	Liderazco y Gestión	3.0	14	AD-182	Liderazco y Gestión	3.0	14
BI-283	Botánica	4.0	14	BI-285	Botánica	4.0	14
MA-281	Matemática Aplicada	3.0	12	MA-281	Matemática Aplicada	3.0	12
BI-287	Bioquimica I	4.0	11	BI-287	Bioquimica I	4.0	11
BI-281	Zoolologia	4.0	15	BI-283	Zoolologia	4.0	15
BI-282	Citogenetica	4.0	13	BI-282	Citogenetica	4.0	13
BI-284	Bioquimica II	4.0	13	BI-284	Bioquimica II	4.0	13
IN-281	Ingles I	3.0	17	IN-281	Ingles I	3.0	17

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biologia la confección de actas de convalidación de asignaturas, previo pago por dicho concepto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Biologia
Oficina de Tecnologia de la Información
Interesada
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 194-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, setiembre 28 de 2023.

Vista, la solicitud S/N, de fecha 26 de setiembre de 2023, presentado por el Bach. Esteban ROMANI QUISPE, quien solicita anulación del Proyecto de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, Resolución Decanal N°051-2021-UNSCH-FCB-D, de fecha 07 de mayo de 2021, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado: **"Identificación y caracterización de cpSSRs para la especie neotropical Dipteryx férrea (Ducke) Ducke"**, presentado por la Bach.: Esteban ROMANI QUISPE, siendo los miembros de la Comisión revisora: Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Presidente), Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro) y la Dr. Jesús ARANGO DE LA CRUZ (Asesor); y

Que, con solicitud S/N, se fecha 26 de setiembre de 2023, el Bach. **Esteban ROMANI QUISPE,** solicita la anulación del Proyecto de Tesis: **"Identificación y caracterización de cpSSRs para la especie neotropical Dipteryx férrea (Ducke) Ducke",** por encontrar dificultad y deficiencias del proyecto como: cierre del proyecto, falta de extracción de ADN, reactivos, logística y otros que son primordiales y necesarios para realizar y terminar la ejecución del proyecto de tesis; y,

Que, con Carta S/N, de fecha 24 de setiembre de 2023, el Dr. Jesús ARANGO DE LA CRUZ (Asesor), justifica las dificultades y deficiencias para realizar y terminar la ejecución del proyecto de tesis; **y,**

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004 reajustado;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo Único. – ANULAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Identificación y caracterización de cpSSRs para la especie neotropical Dipteryx férrea (Ducke) Ducke"**, presentado por el Bach.: **Esteban ROMANI QUISPE,** aprobado por Resolución Decanal N°051-2021-UNSCH-FCB-D, de fecha 07 de mayo de 2021; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Jurados (02)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 195-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, setiembre 29 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 31 de julio de 2023, presentada por el Bach. Yem Wilgram RODRIGUEZ MARTÍNEZ, quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N°138-2023-UNSCH-FCB, de fecha 01 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro) y Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando N° 21-2023-FGR-AMM-DACB-FCB, de fecha 16 de setiembre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia de anemia y factores de riesgo en gestantes de la Micro Red de Salud Vilcas Huamán. Ayacucho, 2023"**; presentado por el Bach. **Yem Wilgram RODRIGUEZ MARTÍNEZ;** y,

Estando concordante con los articulos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Titulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia de anemia y factores de riesgo en gestantes de la Micro Red de Salud Vilcas Huamán. Ayacucho, 2023"**; presentado por el Bach. **Yem Wilgram RODRIGUEZ MARTÍNEZ,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro) y Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Marán Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 196-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, setiembre 29 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 27 de junio de 2023, presentada por la Bach. Lizbeth MONTERO HINOSTROZA, quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N°107-2023-UNSCH-FCB, de fecha 30 de junio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Presidente), Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro) y Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen N° 014-2023-UNSCH-FCB-AAM-VLCL, de fecha 24 de setiembre de 2023, la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis debiendo ser el título: **"Seroprevalencia de leptospirosis y factores de riesgo en pobladores del centro poblado Pampa Miraflores, Ayacucho, 2023"**; presentado por la Bach. **Lizbeth MONTERO HINOSTROZA**; y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Seroprevalencia de leptospirosis y factores de riesgo en pobladores del centro poblado Pampa Miraflores, Ayacucho, 2023"**; presentado por la Bach. **Lizbeth MONTERO HINOSTROZA,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Presidente), Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro) y Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Asesor).

Artículo 2° .- **TOMAR**, conocimiento que el Co-Asesor, del presente proyecto de investigación, es el Blgo. Lusber OSCCO CCORAHUA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Coasesor (a)
Archivo
SMTB/wahg,

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 197-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, setiembre 29 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 14 de julio de 2022, presentada por la Bach. Cintia Jeraldine YUCRA ROMERO, quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N°097-2022-UNSCH-FCB, de fecha 18 de julio de 2022, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ (Miembro), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro) y Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen S/N°, de fecha 20 de setiembre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **"Germinación, emergencia y viabilidad de *Eriotheca vargasii* recolectadas en el distrito de Ocros-Ayacucho. 2022;** presentado por la Bach. **Cintia Jeraldine YUCRA ROMERO;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Germinación, emergencia y viabilidad de *Eriotheca vargasii* recolectadas en el distrito de Ocros-Ayacucho. 2022;** presentado por la Bach. **Cintia Jeraldine YUCRA ROMERO,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ (Miembro), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro) y Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA (Asesor).

Artículo 2°.- TOMAR, conocimiento que la Co-Asesora, del presente proyecto de investigación, es la Dra. Marta ROMERO VIACAVA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Coasesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DE DECANAL Nº 198-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 29 de setiembre de 2023

Visto la solicitud, de fecha 14 de setiembre del 2023, sobre licencia por capacitación, para participar en un evento académico, formulado por la profesora: Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA y;

CONSIDERANDO:

Que, con carta de invitación, de fecha 12 de setiembre de 2023, el Co-Investigador Juan Guillermo Rodríguez Romero, del Laboratorio de Investigación (Scientia naturae), del Taller de capacitación "ANALISIS DE METAGENOMA DE SUELOS EN LOS PRINCIPALES FOCOS AGRÍCOLAS DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA: DE LA ATRACCIÓN DEL ADN A LA IDENTIFICACIÓN TAXONÓMICA MOLECULAR" invita a la profesora: Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA, a participar como parte del proyecto de investigación " **Influencia del medio de cultivo en el mejoramiento de calidad del aceite esencial medicinal de *Cannabis* sp. y su adecuación en el Departamento de Arequipa**, con contrato IBA-IB-03-2019-UNSA; a llevarse a cabo en la ciudad de Arequipa, entre los días del 09 al 13 de octubre de 2023 y;

Que, mediante los documentos de vistos, la profesora: Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA, solicita autorización y licencia con goce de remuneraciones, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

Que, con Memorando N°192-2023-UNSCH-FCB, de fecha 20 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva la mencionada solicitud de licencia de la profesora: Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA, al Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para su conocimiento y opinión: y

Estando a la revisión y verificación de la documentación sustentadora presentada y a la opinión favorable del Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, expresada en el Memorando Nro.115-2023-DACB-FCB-UNSCH, de fecha 29 de setiembre de 2023 y que dicha licencia solicitada debe ser aprobada a través de un acto resolutivo;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, la asistencia de la profesora: **Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA**, adscrita al Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para participar, en el Taller de capacitación **"ANALISIS DE METAGENOMA DE SUELOS EN LOS PRINCIPALES FOCOS AGRÍCOLAS DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA: DE LA ATRACCIÓN DEL ADN A LA IDENTIFICACIÓN TAXONÓMICA MOLECULAR"**, como parte del proyecto de investigación: " **Influencia del medio de cultivo en el mejoramiento de calidad del aceite esencial medicinal de *Cannabis* sp. y su adecuación en el Departamento de Arequipa**, con contrato IBA-IB-03-2019-UNSA; a llevarse a cabo en la ciudad de Arequipa, entre los días del 09 al 13 de octubre de 2023.

Art. 2º CONCEDER, licencia con goce de haber, a la profesora: **Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA, del 09 al 13 de octubre de 2023 (05 días).**

Art. 3º REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para su conocimiento y los fines pertinentes.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
DACB
E.F.P. de Biología.
Mg. Alexandra A. URRUTIA ZEGARRA.
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 200-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 28 de junio de 2023, presentada por la Bach. Luz Maday MALLCCO RAFAEL, quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N°106-2023-UNSCH-FCB, de fecha 30 de junio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Homero ANGO AGUILAR (Presidente), Dra. Roberta Brita ANAYA GONZALEZ (Miembro), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro) y Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando N° 17-2023-CRPT-FCB, de fecha 06 de octubre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia del síndrome metabólico en usuarios adultos del centro médico Señal de Vida, Ayacucho-2023"**; presentado por la Bach. **Luz Maday MALLCCO RAFAEL**; y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia del síndrome metabólico en usuarios adultos del centro médico Señal de Vida, Ayacucho-2023"**; presentado por la Bach. **Luz Maday MALLCCO RAFAEL,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Homero ANGO AGUILAR (Presidente), Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro) y Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Asesor).

Artículo 2°. – TOMAR, conocimiento que el Co-asesor, del presente proyecto de investigación es el Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martin Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Coasesor (a)
Archivo
SMTB/wahg,

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 201-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 02 de agosto de 2023, presentada por la Bach. Fátima Antoaneth ORTEGA AVILES, quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N°145-2023-UNSCH-FCB, de fecha 08 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Homero ANGO AGUILAR (Presidente), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro), Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Miembro) y Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando N° 16-2023-CRPT-FCB, de fecha 06 de octubre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia de Papilomavirus mediante PCR en tiempo real y factores asociados en mujeres que acuden al Centro de Salud Talavera, Andahuaylas 2023"**; presentado por la Bach. **Fátima Antoaneth ORTEGA AVILES;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia de Papilomavirus mediante PCR en tiempo real y factores asociados en mujeres que acuden al Centro de Salud Talavera, Andahuaylas 2023"**; presentado por la Bach. **Fátima Antoaneth ORTEGA AVILES,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Homero ANGO AGUILAR (Presidente), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro), Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Miembro) y Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Asesor).

Artículo 2°. – TOMAR, conocimiento que los Co-asesores, del presente proyecto de investigación son: Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ, Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR y Mg. Nyshon ROJAS PALOMINO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Coasesores (03)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DE DECANAL Nº 202-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 10 de octubre de 2023

Visto las solicitudes, de fechas 02 de octubre del 2023, sobre licencia por capacitación, para participar en un evento académico, formulado por los profesores: Dr. Gilmar PEÑA ROJAS y Dra. Vidalina ANDIA AYME y;

CONSIDERANDO:

Que, con cartas de invitación, Nros. 012 y 015-II-VRI-UNA-PUNO, de fecha 28 de setiembre de 2023, el Director del Instituto de Investigación del Vicerrectorado de Investigación, de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, viene organizando el "I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN" en homenaje al Dr. Julio Mayta Quispe; invita a los profesores: Dr. Gilmar PEÑA ROJAS y Dra. Vidalina ANDIA AYME, a participar como ponentes con las conferencias magistrales tituladas: **"Tecnologías innovadoras en la investigación de la biodiversidad nativa: mashua"** y **"Obtención de biomasa de Saccharomyces cerevisiae selenizada para uso en la industria de panificación";** a llevarse a cabo en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, entre los días del 16 al 19 de octubre de 2023 y;

Que, mediante los documentos de vistos, los profesores: Dr. Gilmar PEÑA ROJAS y Dra. Vidalina ANDIA AYME, solicitan autorización y licencia con goce de remuneraciones, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

Que, con Memorando N°207-2023-UNSCH-FCB, de fecha 04 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva la mencionada solicitud de licencia de los profesores: Dr. Gilmar PEÑA ROJAS y Dra. Vidalina ANDIA AYME, al Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para su conocimiento y opinión: y

Estando a la revisión y verificación de la documentación sustentadora presentada y a la opinión favorable del Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, expresada en el Memorando Nro.118-2023-DACB-FCB-UNSCH, de fecha 10 de octubre de 2023 y que dicha licencia solicitada debe ser aprobada a través de un acto resolutivo;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR, la asistencia de los profesores: **Dr. Gilmar PEÑA ROJAS y Dra. Vidalina ANDIA AYME**, adscritos al Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para participar, en el **"I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN" en homenaje al Dr. Julio Mayta Quispe**; como ponentes en las conferencias magistrales tituladas: **"Tecnologías innovadoras en la investigación de la biodiversidad nativa: mashua"** y **"Obtención de biomasa de Saccharomyces cerevisiae selenizada para uso en la industria de panificación";** a llevarse a cabo en la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, entre los días del 16 al 19 de octubre de 2023.

Art. 2° CONCEDER, licencia con goce de haber, a los profesores: Dr. **Gilmar PEÑA ROJAS y Dra. Vidalina ANDIA AYME, del 16 al 20 de octubre de 2023 (05 días).**

Art. 3° REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para su conocimiento y los fines pertinentes.

UNSCH

FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
DACB
E.F.P. de Biologia.
Dr. Gilmar PEÑA ROJAS
Dra. Vidalina ANIDIA AYME.
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA E.F.P. DE BIOLOGIA 11 OCT. RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 203-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 11 de octubre de 2023

Vista la solicitud presentada por el estudiante **Marcial AYALA MIGUEL,** quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el estudiante **Marcial AYALA MIGUEL**, mediante solicitud S/N, de fecha 02 de agosto de 2023, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber ingresado por la modalidad ordinario a la Escuela Profesional de Biología; y,

Que, con Memo. Mult. N°106-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 28 de agosto de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud del recurrente a la Comisión de Convalidación y Cursos Únicos; y,

Que, la Comisión Convalidación y Cursos Únicos, conformada por los docentes Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA y Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, con fecha 04 de setiembre del 2023, emiten el dictamen N°006-2023-CCDCU-EPN-FCB; y,

Que, con Memorando Nº 238-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 10 de octubre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emisión del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225º del Reglamento General de la Universidad y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad,

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas del estudiante **Marcial AYALA MIGUEL,** de la Escuela de Biología, de conformidad con Plan de Estudios 2004, de acuerdo al siguiente detalle:

UNSTITUTO DE IDIOMAS INDI- UNSCH			E.P. BIOLOGÍA Plan de estudios 2004-Reajustado			
ASIGNATURA	**Certificado**	**Nota**	**Sigla**	**Asignatura**	**Cred.**	**Nota**
Quechua Nivel Básico	Certificado Nª21-1129-INDI-UNSCH. 12 de octubre de 2021	15	QE-351	Quechua I	2.0	15
Quechua Nivel Intermedio	Certificado Nª21-1130-INDI-UNSCH. 12 de octubre de 2021	15	QE-352	Quechua II	2.0	15

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biología la confección de actas de convalidación de asignaturas, previo pago por dicho concepto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martin Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Biologia
Oficina de Tecnología de la Información
Interesada
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 204-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 12 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 10 de julio de 2023, presentado por la Bach. **Liseth Sandra MEDRANO ROJAS,** quien solicita la cuarta revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 114-2023-UNSCH-FCB, de fecha 11 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro), Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro) y Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando S/N-2023-FCB-UNSCH, de fecha 11 de octubre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser el título: "**Seroprevalencia de anticuerpos anti *Helicobacter pylori* y factores asociados en escolares de la institución educativa rural Inca Garcilaso de la Vega de Ayacucho, 2023",** presentado por la Bach. **Liseth Sandra MEDRANO ROJAS;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1º. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Seroprevalencia de anticuerpos anti *Helicobacter pylori* y factores asociados en escolares de la institución educativa rural Inca Garcilaso de la Vega de Ayacucho, 2023",** presentado por la Bach. **Liseth Sandra MEDRANO ROJAS,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro), Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro) y Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Asesor).

Artículo 2º.- TOMAR, conocimiento que el Co-asesor, del presente proyecto de tesis, es el Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Co-asesor
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 206-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 16 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 07 de agosto de 2023, presentado por el Bach. **Fritz Paul QUISPE PAUCAR,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 147-2023-UNSCH-FCB, de fecha 08 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (presidente), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro), Dr. Homero ANGO AGUILAR (Miembro) y Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando S/N°-2023-FCB-UNSCh, de fecha 11 de octubre de 2023, la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis debiendo ser el título: **"Detección molecular de *Helicobacter pylori* en aguas naturales, agua potable y aguas residuales en la ciudad de Ayacucho 2023",** presentado por el Bach. **Fritz Paul QUISPE PAUCAR;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Detección molecular de *Helicobacter pylori* en aguas naturales, agua potable y aguas residuales en la ciudad de Ayacucho 2023",** presentado por el Bach. **Fritz Paul QUISPE PAUCAR,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro), Dr. Homero ANGO AGUILAR (Miembro) y Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Asesor).

Artículo 2°.- TOMAR, conocimiento que la Co-Asesor, del presente Proyecto de investigación es el Mg. Nyshon ROJAS PALOMINO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Sotelo
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Co-Asesor
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 207-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 20 de 2023.

Vista, la solicitud S/Nº, de fecha: 02 de octubre de 2023, presentado por el Bach. **Juan Carlos CONDORAY FLORES;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 02 de octubre de 2023, la Bach. **Juan Carlos CONDORAY FLORES,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 037-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 27 de enero de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **"Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las hojas y tallos de *Jatropha macrantha* Müll. Arg. "huanarpo macho" frente a *Streptococcus pneumoniae* ATCC 49619. Ayacucho 2021,** presentado por el Bach. **Juan Carlos CONDORAY FLORES;** y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Mg. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Presidente), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro) y el Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Asesor); hizo llegar, con fecha 18 de setiembre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las hojas y tallos de *Jatropha macrantha* Müll. Arg. "huanarpo macho" frente a *Streptococcus pneumoniae* ATCC 49619. Ayacucho 2021"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las hojas y tallos de *Jatropha macrantha* Müll. Arg. "huanarpo macho" frente a *Streptococcus pneumoniae* ATCC 49619. Ayacucho 2021,** presentado por el Bach. **Juan Carlos CONDORAY FLORES.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Mg. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Jurado)
Dr. José ALARCÓN GUERRERO	(Miembro-Jurado)
Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ	(Miembro – Jurado)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 27 de octubre de 2023, a horas 05:00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/waha

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 209-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 20 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 16 de octubre de 2023, presentado por la Bach. Rosario Melisa CURO AYALA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 16 de octubre de 2023, la Bach. Rosario Melisa CURO AYALA, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R:D. Nº 164-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 18 de agosto de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **"Abejas Euglossini (Hymenoptera: Apidae) en una gradiente antropogénica de los Bosques Húmedos del Distrito de Chungui, La Mar, Ayacucho 2022"**, presentado por la Bach. : **Rosario Melisa CURO AYALA;** y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA (Presidente), Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA (Miembro), Mg. Percy COLOS GALINDO (Miembro) y el MS. Elmer Alcides AVALOS PÉREZ (Miembro Asesor); hizo llegar, con fecha 12 de octubre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Abejas Euglossini (Hymenoptera: Apidae) en una gradiente antropogénica de los Bosques Húmedos del Distrito de Chungui, La Mar, Ayacucho 2022"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Abejas Euglossini (Hymenoptera: Apidae) en una gradiente antropogénica de los Bosques Húmedos del Distrito de Chungui, La Mar, Ayacucho 2022",** presentado por la Bach. : **Rosario Melisa CURO AYALA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA	(Miembro-Jurado)
Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA	(Miembro-Jurado)
Mg. Percy COLOS GALINDO	(Miembro-Jurado)
MS. Elmer Alcides AVALOS PÉREZ	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Jueves 26 de octubre de 2023, a horas 03:00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
E.F.P. DE BIOLOGIA
24 OCT.
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 210-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 23 de octubre de 2023

Visto el Memorando N° 245-2023-EPB/FCB-UNSCH, de fecha 19 de octubre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud S/N°, de fecha 13 de octubre de 2023, el estudiante: Nicol Krassin TINCO ACOSTA, Presidente del Comité Electoral, del Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Biología, de la Facultad de Ciencias Biológicas, solicita el reconocimiento de la nueva Junta Directiva del Centro de estudiantes de la Escuela Profesional de Biología; siendo ganador la Srta. Korayma Zurisadai ZELA CCORAHUA y su junta directiva, habiendo sido la única lista; y,

Que, con Memorando N° 245-2023-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 19 de octubre de 2023, el Director de la Escuela Profesional de Biología, solicita, que mediante acto resolutivo, se reconozca a la nueva Junta Directiva de Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Biología, adjuntado la solicitud S/N°, de fecha 13 de octubre de 2023, presentado por el estudiante Nicol Krassin TINCO ACOSTA, Presidente del Comité Electoral del Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Biología; y,

Que, es necesario el reconocimiento a la nueva Junta Directiva del Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Biología a través de un acto resolutivo;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – RECONOCER, a la nueva Junta Directiva del Centro de Estudiantes de la Escuela Profesional de Biología, de la Facultad de Ciencias Biológicas, cuyo presidente es el estudiante: **Korayma Zurisadai ZELA CCORAHUA** y a su Junta Directiva, por el período de un (01) año, del 13 de octubre de 2023 al 12 de octubre de 2024 y de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente	**ZELA CCORAHUA, Korayma Zurisadai**
Vicepresidente	**ORE VEGA, Joseph Jesson.**
Secretaría General	**VEGA HUARANCCA, Bildy Xiomara.**
Secretaría de Economía y Finanzas	1ra. Secretaria: **CUSICHE LIMANGA, Rosmery Ashley** 2da. Secretaria: **QUISPE BORDA, Marlory Friorela**
Secretaría de Calidad Académica e Investigación.	**GUTIERREZ LUNAZCO, Ana Yulisa.**
Secretaría de Deportes y Recreación	1ra. Secretaria: **JAIME VILCHEZ, Javier.** 2da.Secretaria: **PACHECO CCOSCCO, Kelly**
Secretaría de Eventos Sociales y Culturales	1ra. Secretaria: **LUJAN ORTIS, Jhon Erick.** 2da. Secretaria: **ROJAS QUISPE, Kenyl Robert.** 3ra. Secretaria: **AGUILAR CALDERON, Henry Leoncio.** 4ta. Secretaria: **BERROCAL ROCA, Lisset Estrella**

Dr. Satornino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Secretaria de Prensa y Propaganda	1ra. Secretaria: **SULCA RUIZ, Mirian Liliana.** 2da. secretaria: **GARCIA VILLAGARAY, Marco Antonio.**
Secretaría de Ambiente	1ra. Secretaria: **MIRANDA VEGA, Luis Alcides.** 2da. Secretaria: **NARCISO SARMIENTO, Erica Samanta.**
1er. Vocal	**ROMERO BORDA, Magaly Florela.**
2do. Vocal	**BERROCAL CISNEROS, Ruth.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología.
DACB.
Junta Directiva (18)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 211-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 24 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 17 de agosto de 2023, presentado por la Bach. Jeni Estefane QUÍSPE QUÍSPE, quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 159-2023-UNSCH-FCB, de fecha 23 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro) y Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y

Que, con Memorando N° 24-2023-SRG-AAM-DACB-FCB, de fecha 16 de octubre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen favorable del Proyecto de Tesis, titulado: **"Prevalencia y factores de riesgo de las infecciones de Transmisión Sexual en gestantes que acuden al control prenatal al Centro de Salud Pichari. La Convención, Cusco 2023"**, presentado por la Bach. **Jeni Estefane QUÍSPE QUÍSPE;** y

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Prevalencia y factores de riesgo de las infecciones de Transmisión Sexual en gestantes que acuden al control prenatal al Centro de Salud Pichari. La Convención, Cusco 2023"**, presentado por la Bach. **Jeni Estefane QUÍSPE QUÍSPE;** en mérito a los actuados por la Comisión Revisora del Proyecto de Tesis integrada por: Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro) y Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Satuchino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 212-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 27 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 25 de agosto de 2023, presentado por la Bach. **Nadessha Jhenyfer CONTRERAS MANCILLA,** quien solicita la revisión y aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 162-2023-UNSCH-FCB, de fecha 31 de agosto de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Presidente), Dra. Vidalina ANDIA AYME (Miembro), Mg. Paula GARCIA GODOS ALCAZAR (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen N° 09-2023-CRPT-DACB-FCB, de fecha 26 de octubre de 2023, la Presidenta de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis debiendo ser el título: **"Caracterización enzimática del cuajo porcino, bovino y de camélido en la elaboración de quesos artesanales de Pariahuanca (Cangallo)",** presentado por la Bach. **Nadessha Jhenyfer CONTRERAS MANCILLA;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo Único. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Caracterización enzimática del cuajo porcino, bovino y de camélido en la elaboración de quesos artesanales de Pariahuanca (Cangallo)",** presentado por la Bach. **Nadessha Jhenyfer CONTRERAS MANCILLA,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Presidente), Dra. Vidalina ANDIA AYME (Miembro), Mg. Paula GARCIA GODOS ALCAZAR (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 213-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 30 de octubre de 2023

Visto el Memorando Nº 37-2023-RAMA-AACB-FCB-_UNSCH, de fecha 26 de octubre de 2023, presentado por el Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Nº 37-2023-RAMA-AACB-FCB-_UNSCH, de fecha 26 de octubre de 2023, el Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI, ha solicitado autorización para realizar el **"III Simposio Internacional en Ciencias Biológicas"**, en la modalidad virtual, con motivo a la celebración del día del Biólogo; dirigido a estudiantes, profesionales regionales, nacionales e internacionales; a cargo de ponentes internacionales y nacionales; evento académico que se llevará a cabo el día viernes 24 de noviembre de 2023, a horas 09.00 a.m. a 01.00 p.m., con el objetivo de profundizar los conocimientos para generar proyectos que permitan el desarrollo de nuestra región y difundir información por medios digitales e impresos dirigidos a los estudiantes y público en general comprometidos con las Ciencias Biológicas; y,

Es necesario autorizar mediante un acto administrativo y estando de conformidad a lo dispuesto por el artículo 289º numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR: la realización del "**III Simposio Internacional en Ciencias Biológicas** ", en la modalidad virtual; designándose como responsable de la organización al Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI y como miembros integrantes de la comisión organizadora a la Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLES, Dra. Edna LEON PALOMINO, Blgo. Jime Jack RIVERA VILLAR, Blgo. Jenny Olga ARREA PAUCAR, Blga. Silvia Yessica BERROSPI HUILLCA, Blgo. Ernesto Pedro PARIONA ICOCHEA, Blgo. Jhonatan Jorge ESPINOZA CARBAJAL, Blga. Lucero Geraldine AGUILAR LOPEZ, Dr. Jesús Javier ÑACCHA URBANO, Blga. Rosana Luzia VENTURA CAVERO, Blga. Roxana Karen CARHUAZ CONDORI. Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH, Blga. Miriam MORENO HINOJOSA y el Dr. Gilmar PEÑA ROJAS; actividad académica que se realizará el día viernes 24 de noviembre de 2023, a horas de 09.00 a.m. a 01.00 p.m., conforme se indica en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- DISPONER, al docente responsable que, al término del evento académico, haga llegar al decanato el informe correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología
Dpto. Académico de Ciencias Biológicas
Dr. Raúl A. MAMANI AYCACHI
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 214-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 30 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 21 de octubre de 2023, presentado por la Bach. **Yesenia Palmira CCORIMANYA DE LA CRUZ**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 21 de octubre de 2023, la Bach. **Yesenia Palmira CCORIMANYA DE LA CRUZ**, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 260-022-UNSCH-FCB-D, de fecha 05 de diciembre de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **"Prevalencia de portadores nasales de *Staphylococcus aureus* meticilino resistente en personal de salud del Hospital de Apoyo Jesús Nazareno-Ayacucho, 2022"**, presentado por la Bach. **Yesenia Palmira CCORIMANYA DE LA CRUZ**; y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Presidente), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro), Dra. Kusi YARANGA PALOMINO (Miembro) y la Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Asesora); hizo llegar, con fecha 11 de setiembre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada **"Prevalencia de portadores nasales de *Staphylococcus aureus* meticilino resistente en personal de salud del Hospital de Apoyo Jesús Nazareno-Ayacucho, 2022"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Prevalencia de portadores nasales de *Staphylococcus aureus* meticilino resistente en personal de salud del Hospital de Apoyo Jesús Nazareno-Ayacucho, 2022"**, presentado por la Bach. **Yesenia Palmira CCORIMANYA DE LA CRUZ.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA (Presidente)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro-Jurado)
Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro-Jurado)
Dra. Kusi YARANGA PALOMINO (Miembro-Jurado)
Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro-Asesora)

Artículo 3°. - FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Jueves 09 de noviembre de 2023, a horas 04:00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 215-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, octubre 30 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 16 de octubre de 2023, presentado por el Bach. **Greta PECEROS SULCA**; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 16 de octubre de 2023, la Bach. **Greta PECEROS SULCA**, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 056-2018-UNSCH-FCB-D, de fecha 08 de octubre de 2018, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **"Enteroparásitos en aguas de consumo humano de los centros poblados de Huascahura y Rancha-distrito de Ayacucho 2018"**, presentado por la Bach. **Greta PECEROS SULCA**; y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (presidente), Dra. Rosa Grimaneza MONTERO GUEVARA (Miembro), Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUISPE (Miembro-4to Jurado) y el Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Asesor); cuyo presidente, hizo llegar, con fecha 11 de octubre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Enteroparásitos en aguas de consumo humano de los centros poblados de Huascahura y Rancha-distrito de Ayacucho 2018**"; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Enteroparásitos en aguas de consumo humano de los centros poblados de Huascahura y Rancha-distrito de Ayacucho 2018"**, presentado por la Bach. **Greta PECEROS SULCA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martin TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ	(Miembro-Jurado)
Dra. Rosa Grimaneza MONTERO GUEVARA	(Miembro-Jurado)
Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUISPE	(Miembro-4to.Jurado)
Dr. José ALARCÓN GUERRERO	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 10 de noviembre de 2023, a horas 04:00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martin Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA E.P.P. DE BIOLOGIA
31 OCT.
RECIBIDO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 216-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 30 de octubre de 2023

Visto la solicitud S/N, de fecha 26 de octubre de 2023, presentado por el estudiante Jhon Erik LUJAN ORTIS; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la solicitud S/N, de fecha 26 de octubre de 2023, el estudiante Jhon Erik LUJAN ORTIS, como delegado APECBIOL-Ayacucho y Coordinador de la delegación XXIII CONEBIOL-2023, solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, permiso, para asistir con una delegación de 110 estudiantes de las diferentes series de la Escuela Profesional de Biología, al XXIII CONEBIOL-2023, a realizarse en la ciudad de Chimbote los días del 19 al 24 de noviembre de 2023, por considerase de mucho interés académico y formativo, para los estudiantes que participarán en dicho evento académico y bajo la supervisión y responsabilidad del docente: Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ; y,

Que, con Memorando N° 218-2023-UNSCH-FCB, de fecha 26 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva la mencionada solicitud, al Director de la Escuela Profesional de Biología, para su conocimiento y opinión correspondiente, y,

Que, con Memorando N°252-2023-EPB-FCB-UNSCH, de fecha 30 de octubre de 2023, el Director de la Escuela profesional, autoriza y solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, autorización, mediante un acto administrativo, para el viaje autofinanciado, de una delegación de 110 alumnos de las diferentes series de la Escuela Profesional de Biología, para asistir al XXIII CONEBIOL-2023, a realizarse en la ciudad de Chimbote los días del 19 al 24 de noviembre de 2023, bajo responsabilidad de los docentes: Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ y Mg. Rilder Nemesio GATELÚ QUÍSPE; y,

Que, siendo el primer ómnibus de placa VOLVO-EGR-321, conducido por el Sr. Paulino HUARANCCAY BALDEON y Franco CARDENAS BONILLA y el segundo ómnibus de placa VOLVO-EGS-565, conducido por el Sr. Luis Alberto CARO MOLINA y Grover MOLINA HUARANCCAY; y,

Que, es necesario la aprobación del viaje autofinanciado en mención a través de un acto administrativo, por el motivo de que el viaje se realizará en plena actividades académicas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 289°, numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad;

RESUELVE:

Art. 1° AUTORIZAR, el Viaje autofinanciado de la delegación de 110 alumnos, de las diferentes series de la Escuela Profesional de Biología, que va asistir al XXIII CONEBIOL-2023, a realizarse en la ciudad de Cusco los días del 19 al 24 de noviembre de 2023 y bajo la supervisión y responsabilidad de los docentes: Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ y Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUISPE

Dr. Saturnino Miguel Tenorio Bautista
DECANO

RODRIGUEZ JANAMPA Jessica Maruja	02192105	70428985	jessicarodriguezjanampa646@gmail.com
SACSARA GUTIÉRREZ, Yhino Dalton	02210122	71040588	yhino.sacsara.02@unsch.edu.pe
SANTIAGO PALOMINO Nilton Leonardo	2149487	73878099	nilton.santiago.02@unsch.edu.pe
SARMIENTO MONTES Veronica	02190119	70223285	veronica.sarmiento.02@unsch.edu.pe
SOLIER URBANO, Alfredo	02190301	70873087	alfredo.solier.02@unsch.edu.pe
SULCA AGUILAR Juan Gabriel	2192111	74079176	juan.sulca.02@unsch.edu.pe
SULCA RUIZ Mirian Liliana	02190509	74841812	mirian.sulca.02@unsch.edu.pe
TACURI HUAYTALLA, Sheyla Melissa	02180108	76633944	sheyla.tacuri.02@unsch.edu.pe
TAPIA ORÉ Diana Haydee	02190504	70046145	diana.tapia.02@unsch.edu.pe
TITO RAMOS limber anthony	02222119	60452630	Limber.tito.02@unsch.edu.pe
TORRE LOAYZA, Yan Antoni	02192512	73618016	yan.torre.02@unsch.edu.pe
TREJO NAVARRO Mariam Ximena	02190508	73944756	mariam.trejo.02@unsch.edu.pe
VALLEJO ROBLES, Joan Brisneth	02192507	70651401	joan.vallejo.02@unsch.edu.pe
Vargas Hualparuca Jhosselin Koreymi	02220128	70937799	jhosselin.vargas.02@unsch.edu.pe
VÁSQUEZ YARANGA, Naghele	02221302	72641075	naghele.vasquez.02@unsch.edu.pe
VEGA HUARANCCA Blidy Xiomara	02190503	70057656	blidy.vega.02@unsch.edu.pe
VEGA QUISPE, José Antonio	02192126	75663821	jose.vega.02@unsch.edu.pe
VELARDE LAINES, Rossy Fiorella	02172117	70317768	rossy.velarde.02@unsch.edu.pe
VENTURA FLORES, Noemi	2203302	74548764	noemi.ventura.02@unsch.edu.pe

Art. 4° ELEVAR, la presente Resolución Decanal, al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
E.F.P. Biología
Unidad de Recursos Humanos
DACB
Docentes (02)
Archivo.
SMTB/wahg,

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 218-2023-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, 31 de octubre de 2023

Vista la necesidad de designar al Director de la Unidad del Centro de Producciones de Bienes y Servicios de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, Memorando Múltiple N° 109-2023-UNSCH-R, de fecha 20 de octubre de 2023, el Rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; solicita a los Decanos de las diferentes Facultades; designar al Director de la Unidad del Centro de Producciones de Bienes y Servicios, para elegir representante ante el Consejo Directivo de Centro de Producciones de Bienes y Servicios de la Universidad; y,

Que, existe la necesidad de designar al Director de la Unidad del Centro de Producciones de Bienes y Servicios de la Facultad de Ciencias Biológicas, ante el Consejo Directivo del Centro de Producciones de Bienes y Servicios de la Universidad; y,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 289° numeral 10) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.-DESIGNAR, al **Dr. Pedro AYALA GÓMEZ,** Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la de la Unidad del Centro de Producciones de Bienes y Servicios de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 2°.- PRECISAR, que la designación es por el período del 31 de octubre de 2023 al 30 de octubre de 2024, (**01 año**).

Artículo 3°.-ELEVAR, la presente resolución, al despacho del Rector, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Escuela Profesional de Biología
DACB
Dr. Pedro AYALA GOMEZ.
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 219-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 06 de noviembre de 2023

Visto el Oficio Mult. N° 038-2023-GRA/GG-GRRNGMA, de fecha 14 de julio de 2023, del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Mult. N° 038-2023-GRA/GG-GRRNGMA, de fecha 14 de julio de 2023, del Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho; solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; designación de profesionales para integrar en las comisiones de organización del II Congreso Regional de Polylepis de los Andes Centrales; a realizarse los días 09 y 10 de noviembre de 2023, en Centro Cultural de la UNSCH, adjuntado el proyecto correspondiente; y,

Con Memo. Mult. N° 123-2023-UNSCH-FCB, de fecha 17 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, designa integrar a los Profesionales: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO, Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ y Jenny Olga ARREA PAUCAR, para integrar la comisión organizadora de la II Congreso Regional de Polylepis de los Andes Centrales organizado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho; y,

Es necesario autorizar mediante un acto administrativo y estando de conformidad a lo dispuesto por el artículo 289º numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR: a los Profesionales: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO, Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ y Jenny Olga ARREA PAUCAR, representando a la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universalidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; para integrar específicamente en la comisión Academico-Cientifico; del II Congreso Regional de Polylepis de los Andes Centrales, integrar organizado por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Ayacucho; a realizarse los días 09 y 10 de noviembre de 2023, en Centro Cultural de la UNSCH, conforme se indica en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- DISPONER, a la comisión designada que, al término del evento académico, haga llegar al Decanato el informe correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología
Dpto. Académico de Ciencias Biológicas
Docentes (03)
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DE DECANAL Nº 220-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 06 de noviembre de 2023

Visto la solicitud, de fechas 20 de octubre del 2023, sobre licencia por capacitación, para participar en un evento académico, formulado por el profesor: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA y;

CONSIDERANDO:

Que, con carta de invitación, S/N, de fecha 18 de octubre de 2023, la Presidente del CONEBIOL-2023; Lhia Katitza MACEDO FLORES, invita al Mg. Yuri Oliver AYALA ASULCA, participar, como ponente magistral; en el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes en Ciencias Biologicas-CONEBIOL-2023, ha realizarse en la ciudad de Chimbote; los días del 19 al 24 de noviembre de 2023; y,

Que, mediante los documentos de vistos, el profesor: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA, solicita autorización y licencia con goce de remuneraciones, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

Que, con Memorando N°217-2023-UNSCH-FCB, de fecha 23 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva la mencionada solicitud de licencia del profesor: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA, al Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para su conocimiento y opinión: y

Estando a la revisión y verificación de la documentación sustentadora presentada y a la opinión favorable del Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, expresada en el Memorando Nro.123-2023-DACB-FCB-UNSCH, de fecha 31 de octubre de 2023 y que dicha licencia solicitada debe ser aprobada a través de un acto resolutivo;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, la asistencia del profesor: **Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA**, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para participar, en el "**XXIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE BIOLOGIA-CONEBIOL-2023**; como ponente en la conferencia magistral titulada: **"Mosquitos, distribución y su importancia en la salud pública en el Perú";** a llevarse a cabo en la ciudad de Chimbote, entre los días del 19 al 24 de noviembre de 2023.

Art. 2º CONCEDER, licencia con goce de haber, al profesor: **Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA, del 19 al 24 de noviembre de 2023 (06 días).**

Art. 3º REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para su conocimiento y los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
DACB
E.F.P. de Biología.
Mg. Yuri O. AYALA SULCA
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 221-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 07 de noviembre de 2023

Visto la Solicitud S/N, de fecha 28 de octubre de 2023, presentado por LA Blga. Jenny Olga ARREA PAUCAR; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Solicitud S/N, de fecha 28 de octubre de 2023, la Blga. Jenny Olga ARREA PAUCAR, miembro investigador del Herbario San Cristóbal de Huamanga, de la Escuela profesional de Biología, ha solicitado autorización para realizar el curso Teórico-Práctico, semi-presencial: **"Fotografía y Edición de Láminas al Estilo Lankester-LCDP (Lankester Composite Dissectión Plate) Flash",** autofinanciado, dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas y otros; a cargo del Especialista: **Blgo. Gustavo MIRANDA MONTEALEGRE**, Botánico de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Mayor de San Simón -Bolivia; siendo responsables de la organización: Dr, Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA, Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Responsable del Herbario San Cristóbal de Huamanga y Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas), MSc. Elmer Alcides AVALOS PEREZ (Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas), MSc. Jenny Olga ARREA PAUCAR (Investigadora asociada al Herbario San Cristóbal de Huamanga), Bach. Bernita Leonor Izaura TAIPE ROCA (Coordinadora del equipo de voluntarios del Herbario San Cristóbal de Huamanga) y Estudiantes: Ronald David HUAMÁN GUILLEN e Ivette QUISPE TORRES; evento académico que se llevará a cabo los días 27 de octubre de 2023, a horas de 07.00 p.m. a 10.00 p.m. , 28 de octubre de 2023, a horas de 07.00 a.m. a 12.00 m., 03 de noviembre de 2023, a horas de 07.00 p.m. a 10.00 p.m., 10 de noviembre de 2023, a horas de 07. 00 p.m., a 10.30 p.m. y 17 de noviembre de 2023 a horas 19.00 p.m., 10.30 p.m.; con la finalidad de actualizar conocimientos en el registro fotográfico científico para la investigación y la elaboración de láminas CDP (*Lankester Composite Dissection Plate*) para publicación y divulgación; adjuntando el proyecto del evento académico correspondiente; y,

Es necesario autorizar mediante un acto administrativo y estando de conformidad a lo dispuesto por el artículo 289° numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR: la realización del: curso Teórico-Práctico: "**Fotografía y Edición de Láminas al Estilo Lankester-LCDP (Lankester Composite Dissectión Plate) Flash",** autofinanciado, dirigido a docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Biológicas y otros; a cargo del Especialista: **Blgo. Gustavo MIRANDA MONTEALEGRE**, Botánico de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Mayor de San Simón -Bolivia; siendo responsables de la organización: Dr, Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA, Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Responsable del Herbario San Cristóbal de Huamanga y Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas), MSc. Elmer Alcides AVALOS PEREZ (Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas), MSc. Jenny Olga ARREA PAUCAR (Investigadora asociada al Herbario San Cristóbal de Huamanga), Bach. Bernita Leonor Izaura TAIPE ROCA (Coordinadora del equipo de voluntarios del Herbario San Cristóbal de Huamanga) y Estudiantes: Ronald David HUAMÁN GUILLEN e Ivette QUISPE TORRES; evento académico que se llevará a cabo los días 27 de octubre de 2023, a horas de 07.00 p.m. a 10.00 p.m. , 28 de octubre de 2023, a horas de 07.00 a.m. a 12.00 m., 03 de noviembre de 2023, a horas de 07.00 p.m. a 10.00 p.m., 10 de noviembre de 2023, a horas de 07. 00 p.m., a 10.30 p.m. y 17 de noviembre de 2023 a horas 19.00 p.m., 10.30 p.m., conforme se indica en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER, al docente responsable del Herbario San Cristóbal de Huamanga, al término del evento académico, haga llegar al Decanato el informe correspondiente.

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología
Dpto. Académico de Ciencias Biológicas
Docentes (04)
Bach. Bernita Leonor Izaura TAIPE GUILLEN
Estudiantes (02)
Archivo.
SMTYB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 223-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 09 de noviembre de 2023

Visto la solicitud S/N, de fecha 02 de noviembre del 2023, sobre licencia, en comisión de servicios, para participar en un evento académico, formulado por el profesor: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº361-2023-UNSCH-DITT, de fecha 30 de octubre de 2023, la Dra. María Flores Gutiérrez; Directora de Innovación y Transparencia Tecnológica de la UNSCH, invita al profesor: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA, a participar como ponente en el Taller: **"APORTES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA PARA EL DESARROLLO DEL VRAEM",** a llevarse a cabo en localidad de Pichari-Vraem, los días 16 y 17 de noviembre de 2023; dirigido a las autoridades, lideres comunales, docentes, estudiantes, pequeños y medianos productores agrarios, empresarios y público en general y;

Que, mediante los documentos de vistos, el profesor: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA, solicita autorización y licencia con goce de remuneraciones, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

Estando a la revisión y verificación de la documentación sustentatoria presentada y a la opinión favorable del Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, expresada en el Memorando Nro.0124-2023-DACB-FCB-UNSCH, de fecha 08 de noviembre de 2023 y que dicha licencia solicitada debe ser aprobado a través de un acto resolutivo;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, la asistencia del profesor: **Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA,** a participar como ponente en el Taller: **"APORTES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA PARA EL DESARROLLO DEL VRAEM",** a llevarse a cabo en localidad Pichari-Vraem- La Convención-Cusco, los días 16 y 17 de noviembre de 2023; dirigido a las autoridades, líderes comunales, docentes, estudiantes, pequeños y medianos productores agrarios, empresarios y público en general.

Art. 2º CONCEDER, licencia con goce de haber, al profesor: **Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA,** del 16 al 17 de noviembre de 2023 **(02 días).**

Art. 3º REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
VRAC
DACB
E.F.P. de Biología.
Interesado
Archivo

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 224-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 09 de noviembre de 2023

Visto el Memorando presentado por el Director de la Escuela Profesional de Biología; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N°096-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 19 de abril de 2023; se ha designado las Comisiones Académico-Administrativas de la Facultad de Ciencias Biológicas; dentro de ello la Comisión dictaminadora de Grados y Títulos; conformado de la siguiente manera: Dr. Raúl Antonio Mamani Aycachi (Presidente), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro) y Mg. María Ruth NAVARRO TORRES (Miembro); por el periodo de un (01) año, comprendido del 18 de abril de 2023 al 17 de abril de 2024; y,

Que, con Memorando N° 258-2023-EPB/FCB/UNSC de fecha 09 de noviembre de 2023 el Director de la Escuela Profesional de Biología, solicita la designación de funciones de la Comisión de Grados y Títulos; y,

Que, existe la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades académico-administrativas de la Escuela Profesional de Biología;

Estando de conformidad con lo dispuesto por el artículo 289° numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° DEJAR, sin efecto la parte que corresponde, a la designación de la Comisión Dictaminadora de Grados y Títulos, de la Resolución Decanal N° 096-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 19 de abril de 2023; conformado por los docentes: Dr. Raúl Antonio Mamani Aycachi (Presidente), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro) y Mg. María Ruth NAVARRO TORRES (Miembro).

Artículo 2°.- DESIGNAR, la **Comisión Dictaminadora de Grados y Títulos** de la Facultad de Ciencias Biológicas, conformado por:

Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Presidente)
Dr. Jesús Javier ÑACCHA URBANO (Miembro)
Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro)

Artículo 3°.- PRECISAR, que el período de designación es por un (01) año, comprendido del 09 de noviembre de 2023 al 08 de noviembre de 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Escuela Profesional de Biología
Docentes (03)
Archivo
SMTB/wahg.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DE DECANAL Nº 225-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 09 de noviembre de 2023

Visto la solicitud, de fecha 06 de noviembre del 2023, sobre licencia por capacitación, para participar en un evento académico, formulado por el profesor: Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ y;

CONSIDERANDO:

Que, con carta de invitación, S/N, de fecha 14 de octubre de 2023, la Presidente del XXIII Congreso Nacional de Estudiantes de Biología, CONEBIOL-2023, Lhia Katitza MACEDO FLORES; invita al profesor: Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ, a participar como ponente magistral, con la conferencia magistral titulada: **"Lagunas y macroinvertebrados acuáticos: sostenibilidad económica, social y ambiental";** a llevarse a cabo en la localidad de Chimbote, entre los días del 19 al 24 de noviembre de 2023 y;

Que, mediante los documentos de vistos, el profesor: Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ, solicita autorización y licencia con goce de remuneraciones, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

Que, con Memorando N°220-2023-UNSCH-FCB, de fecha 06 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva la mencionada solicitud de licencia del profesor: Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ, al Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, para su conocimiento y opinión: y

Estando a la revisión y verificación de la documentación sustentatoria presentada y a la opinión favorable del Director del Departamento Académico de Ciencias Biológicas, expresada en el Memorando Nro. 0124-2023-DACB-FCB-UNSCH, de fecha 08 de noviembre de 2023 y que dicha licencia solicitada debe ser aprobada a través de un acto resolutivo;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, la asistencia del profesor: **Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ,** a participar como ponente magistral, en el XXIII Congreso Nacional de Estudiantes, de Biología, CONEBIOL-2023, con la conferencia magistral titulada: **"Lagunas y macroinvertebrados acuáticos: sostenibilidad económica, social y ambiental";** a llevarse a cabo en la ciudad de Chimbote, entre los días del 19 al 24 de noviembre de 2023.

Art. 2º CONCEDER, licencia con goce de haber, al profesor: **Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ, del 20 al 22 de noviembre de 2023 (04 días).**

Art. 3º REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para su conocimiento y los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
DACB
E.F.P. de Biología.
Dr. Carlos E. CARRASCO BADAJOZ
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 226-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 10 de noviembre de 2023

Visto el Memorando Nº 03-2023-DRSU-FCB-UNSCH, de fecha 08 de noviembre de 2023, presentado por la Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Nº 03-2023-DRSU-FCB-UNSCH, de fecha 08 de noviembre de 2023, presentado por la Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria, de la Facultad de Ciencias Biológicas ha solicitado autorización para realizar un Ciclo de Conferencias, en coordinación con la Unidad de Investigación e Innovación: "**HABLEMOS SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS**", en la modalidad virtual, por la Plataforma GOOGLE MEET; en el marco de la celebración del día del Biólogo; dirigido a Médicos, Biólogos, Obstetras, Enfermeros, demás profesionales de la salud y público en general, adjuntando el proyecto correspondiente; a cargo de los ponentes: Blgo. Juan RAMIREZ ILLESCAS, con la ponencia: "Panorama de la RAM en Bacilos gram negativos y bacterias productoras de doble carbapenemasa, Blga. Lidia CHÁVEZ ANAYA, con la ponencia: "Impacto y vigilancia de la resistencia bacteriana a los antibióticos en el sector salud, Región Ayacucho. Mecanismos de resistencia más relevantes, Blga. Myriam MENESES MENESES, con la ponencia: "Impacto y vigilancia de la resistencia a los antimicóticos en el sector salud, Región Ayacucho y el Dr. Alfonso PARRA AYBAR, con la ponencia: "Alteración de la microbiota intestinal por uso de antibióticos. Manejo de la resistencia a los antimicrobianos en la práctica clínica; evento académico que se llevará a cabo el día viernes 17 de noviembre de 2023, a horas 08.30 a.m. a 01.00 p.m., con el objetivo de divulgar los conocimientos básicos del surgimiento de la resistencia a los antibióticos, socializar los avances investigativos sobre RAM en el ámbito regional y nacional , analizar las nuevas tendencias y retos que propone el surgimiento de las nuevas formas de resistencia a los antibióticos y promover la cooperación entre la universidad y los diferentes sectores para la realización de investigaciones que contribuyan a la lucha contra la RAM; y,

Es necesario autorizar mediante un acto administrativo y estando de conformidad a lo dispuesto por el artículo 289º numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR: la realización del Ciclo de Conferencias "**HABLEMOS SOBRE LA RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS**", en la modalidad virtual por la Plataforma GOOGLE MEET; en el marco de la celebración del día del Biólogo; designándose como responsables de la organización a la Dra. Kusi YARANGA PALOMINO y la Dra., Roberta Brita ANAYA GONZÁLES y como miembros integrantes de la comisión organizadora el: Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA, Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN y Mg. Ana María CANCHO CUBA; actividad académica que se realizará el día viernes 17 de noviembre de 2023, a horas 08.30 a.m. a 01.00 p.m., conforme se indica en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2º.- DISPONER, a las docentes responsables que, al término del evento académico, haga llegar al Decanato el informe correspondiente.

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martin Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología
Dpto. Académico de Ciencias Biológicas
Dra. Kusi YARANGA PALOMINO.
Dra. Roberta B. ANAYA GONZALES
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 227-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 31 de noviembre de 2023, presentado por la Bach. Mayra Diana GUTIERREZ QUINTANILLA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 31 de noviembre de 2023, la Bach. Mayra Diana GUTIERREZ QUINTANILLA, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 177-2019-UNSCH-FCB-D, de fecha 16 DE setiembre de 2019, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **"Macroinvertebrados de la laguna Guitarrayayocc, distrito de Paras, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho 2018",** presentado por la Bach. : **Mayra Diana GUTIERREZ QUINTANILLA;** y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el MS. Elmer Alcides AVALOS PEREZ (Presidente), Dr. Pedro AYALA GOMEZ (Miembro), Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI (Miembro) y la Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ (Miembro Asesor); hizo llegar, con fecha 30 de octubre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Macroinvertebrados de la laguna Guitarrayayocc, distrito de Paras, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho 2018"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Macroinvertebrados de la laguna Guitarrayayocc, distrito de Paras, provincia de Cangallo, departamento de Ayacucho 2018",** presentado por la Bach. **Mayra Diana GUTIERREZ QUINTANILLA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
MS. Elmer Alcides AVALOS PÉREZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Pedro AYALA GÓMEZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI	(Miembro-Jurado)
Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 17 de noviembre de 2023, a horas 04 :00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 228-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 27 de noviembre de 2023, presentado por la Bach. Nataly Judith GRADOS MOREYRA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 27 de noviembre de 2023, la Bach. Nataly Judith GRADOS MOREYRA, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R:D. Nº 179-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 06 de setiembre de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **"Antagonismo *in vitro* de T*richoderma* spp. Frente a *Botrytis* sp. y *Fusarium* sp., aislados de Fragaria *ananassa* "fresa". Ayacucho-2022"**, presentado por la Bach. **Nataly Judith GRADOS MOREYRA;** y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro), Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUÍSPE (Miembro) y la Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro Asesor); cuyo presidente, hizo llegar, con fecha 10 de setiembre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Antagonismo *in vitro* de T*richoderma* spp. Frente a *Botrytis* sp. y *Fusarium* sp., aislados de Fragaria *ananassa* "fresa". Ayacucho-2022"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Antagonismo *in vitro* de T*richoderma* spp. Frente a *Botrytis* sp. y *Fusarium* sp., aislados de Fragaria *ananassa* "fresa". Ayacucho-2022",** presentado por la Bach**. Nataly Judith GRADOS MOREYRA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN	(Miembro-Jurado)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro-Jurado)
Mg.Rilder Nemesio GASTELÚ QUÍSPE	(Miembro-Jurado)
Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Jueves 16 de noviembre de 2023, a horas 04 :00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 229-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 11 de octubre de 2023, presentado por la Bach. **Yedixa Rosalinda QUISPE VILCHEZ,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 206-2023-UNSCH-FCB, de fecha 12 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), M.V. Alfredo POZO CURO (Miembro), Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen S/N, de fecha 03de noviembre de 2023, la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis titulada: **"Efecto del tiempo de centrifugación en el gradiente de Percoll sobre la integridad de la membrana espermática y acrosomal de *Vicugna pacos* "alpaca". Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Yedixa Rosalinda QUISPE VILCHEZ;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Efecto del tiempo de centrifugación en el gradiente de Percoll sobre la integridad de la membrana espermática y acrosomal de *Vicugna pacos* "alpaca". Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Yedixa Rosalinda QUISPE VILCHEZ,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), M.V. Alfredo POZO CURO (Miembro), Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Asesor).

Artículo 2°.- TOMAR, conocimiento que el Co asesor del presente proyecto de investigación, es el: M.V. Mijaíl CONTRERAS HUAMANÍ.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Co asesor.
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 230-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 13 de julio de 2023, presentado por la Bach. **Margot Guiovana BAUTISTA MORALES,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 120-2023-UNSCH-FCB, de fecha 14 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por la Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Presidente), Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ (Miembro). Dra. Edna LEÓN PALOMINO (Miembro) y Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen N°011-2023-CRPT-FCB-UNSCH, de fecha 03 de noviembre de 2023, la Presidenta de la Comisión Revisora, eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser el Titulo: **"Contenido de calcio y magnesio en hojas de *Rumex peruvianus* "putacca", Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Margot Guiovana BAUTISTA MORALES;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Contenido de calcio y magnesio en hojas de *Rumex peruvianus* "putacca", Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Margot Guiovana BAUTISTA MORALES",** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Presidente), Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ (Miembro), Dra. Edna LEÓN PALOMINO (Miembro) y Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 231-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 10 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 09 de setiembre de 2023, presentado por la Bach. **Mónica LÁZARO TAYPE,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 175-2023-UNSCH-FCB, de fecha 11 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por la Dra. Edna LEÓN PALOMINO (Presidente), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro), Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro) y Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Asesora), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando N° 07-2023-LPE-FCB-UNSCH, de fecha 28 de octubre de 2023, la Presidenta de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser el Titulo: "**Contenido de calcio, hierro, fósforo y zinc, en cuatro accesiones de *Chenopodium quinoa Willdenow* en función al tiempo de germinación. Ayacucho 2023,** presentado por la Bach. **Mónica LÁZARO TAYPE;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Contenido de calcio, hierro, fósforo y zinc, en cuatro accesiones de *Chenopodium quinoa Willdenow* en función al tiempo de germinación. Ayacucho 2023,** presentado por la Bach. **Mónica LÁZARO TAYPE,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dra. Edna LEÓN PALOMINO (Presidente), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro), Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro) y Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Asesora).

Artículo 2°.- TOMAR, conocimiento que la Co asesora del presente proyecto de investigación, es la Blga. Roxana CARHUAZ CONDORI.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Fenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Co asesora,
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH
FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 232-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 13 de noviembre de 2023

Visto la solicitud S/N, de fecha 10 de noviembre del 2023, sobre licencia para participar en un evento académico, formulado por el profesor: Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio Nº 357-2023-VRI-DITT, de fecha 30 de octubre de 2023, la Dra. María Flores Gutiérrez, Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica, del Vicerrectora de Investigación de la UNSCH, en coordinación con Escuela Profesional de Ingeniería Agroforestal-Pichari; organizarán el Taller: **APORTES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA PARA EL DESARROLLO DEL VRAEM;** para lo cual, invita al profesor: Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE, a participar como ponente del tema: **"Factores de riesgo y prevalencia de *Helicobacter pylori* en escolares de una comunidad rural, Ayacucho 2022",** dirigido a las autoridades a las autoridades, líderes comunales, docentes, estudiantes, pequeños y medianos productores agrarios, empresarios y público en general; con el propósito de socializar los resultados de las investigaciones científicas científicas desarrolladas por los docentes de nuestra Casa Superior de Estudios, a llevarse a cabo en localidad Pichari- VRAEM, entre los días del 16 y 17 de noviembre de 2023 y;

Que, mediante los documentos de vistos, el profesor: Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE, solicita autorización y licencia en comisión de servicios, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, la asistencia del profesor: **Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE** , adscrito al Departamento Académico de Ciencias Biológicas, a participar como ponente del tema: **"Factores de riesgo y prevalencia de *Helicobacter pylori* en escolares de una comunidad rural, Ayacucho 2022",** dirigido a las autoridades a las autoridades, líderes comunales, docentes, estudiantes, pequeños y medianos productores agrarios, empresarios y público en general; con el propósito de socializar los resultados de las investigaciones científicas científicas desarrolladas por los docentes de nuestra Casa Superior de Estudios, a llevarse a cabo en localidad Pichari- VRAEM, entre los días del 16 y 17 de noviembre de 2023.

Art. 2º CONCEDER, licencia en comisión de servicios, al profesor: **Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE,** del 16 y 17 de noviembre de 2023 **(02 días).**

Art. 3º REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
VRAC
DACB
E.F.P. de Biología
Interesado
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 233-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 14 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 06 de setiembre de 2023, presentado por la Bach. **Liz Mayra JAYACC DE LA CRUZ,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 174-2023-UNSCH-FCB, de fecha 11 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Dra. Edna LEÓN PALOMINO (Miembro), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro) y Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Asesora), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando S/N, de fecha 13 de noviembre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora, eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser el Titulo: **"Efecto del tiempo de germinación en el contenido de ácido ascórbico y carotenos de tres variedades de *Amaranthus caudatus*. Ayacucho 2023",** presentado por la Bach. **Liz Mayra JAYACC DE LA CRUZ;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Efecto del tiempo de germinación en el contenido de ácido ascórbico y carotenos de tres variedades de *Amaranthus caudatus*. Ayacucho 2023",** presentado por la Bach. **Liz Mayra JAYACC DE LA CRUZ,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Dra. Edna LEÓN PALOMINO (Miembro), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro) y Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Asesora).

Artículo 2°.- TOMAR, conocimiento que el Co asesor del presente proyecto de tesis, es el Blgo. Jhonatan Jorge ESPINOZA CARBAJAL.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 234-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 14 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 17 de octubre de 2023, presentado por la Bach. **Yanet Rosmery TENORIO BAUTISTA,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 214-2023-UNSCH-FCB, de fecha 18 de octubre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), Blgo. César Justo RODOLFO VARGAS (Miembro), Dr. Jesús Javier ÑACCHA URBANO (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen S/N, de fecha 10 de noviembre de 2023, la Comisión Revisora, eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser el Título: **"Morfometría y caracterización bioquímica del estómago de *Vicugna* pacos "alpaca" en fetos del último tercio de gestación y crías lactantes"**, presentado por la Bach. **Yanet Rosmery TENORIO BAUTISTA;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Morfometría y caracterización bioquímica del estómago de *Vicugna* pacos "alpaca" en fetos del último tercio de gestación y crías lactantes"**, presentado por la Bach. **Yanet Rosmery TENORIO BAUTISTA,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), Blgo. César Justo RODOLFO VARGAS (Miembro), Dr. Jesús Javier ÑACCHA URBANO (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Asesor).

Articulo 2°.- TOMAR, conocimiento que los Co asesores del presento proyecto de tesis son: Mg. Sonia Haydee PALOMINO FELICES y M.V. Mijaíl CONTRERAS HUAMANI.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Co asesores
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 235-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 14 de 2023.

Vista, la solicitud S/N, de fecha 06 de noviembre de 2023, presentado por la Bach. Bernita Leonor Izaura TAIPE ROCA, quien solicita anulación del Proyecto de Tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, Resolución Decanal N°041-2021-UNSCH-FCB-D, de fecha 03 de mayo de 2021, se aprueba el Proyecto de Tesis titulado: **"Determinación de marcadores microsatélites en ADN cloroplastidial de *Dipteryx* micrantha Harms "shihuahuaco"**, presentado por la Bach.: Bernita Leonor Izaura TAIPE ROCA, siendo los miembros de la Comisión revisora: Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Presidente), Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH y Dr. Jesús ARANGO DE LA CRUZ (Asesor); y

Que, con solicitud S/N, se fecha 06 de noviembre de 2023, la Bach. **Bernita Leonor Izaura TAIPE ROCA,** solicita la anulación del Proyecto de Tesis: **"Determinación de marcadores microsatélites en ADN cloroplastidial de *Dipteryx* micrantha Harms "shihuahuaco",** por encontrar dificultades, en el financiamiento por PROCIENCIA (ex FONDECYT), en el cumplimiento de la parte logística; principalmente en lo que respecta en reactivos para la extracción de ADN de las muestras, que son primordiales y necesarios para realizar y terminar la ejecución del proyecto de tesis; y,

Que, con Carta S/N, de fecha 02 de noviembre de 2023, el Dr. Jesús ARANGO DE LA CRUZ (Asesor); justifica las dificultades y deficiencias para realizar y terminar la ejecución del proyecto de tesis; **y,**

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004 reajustado;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo Único. – ANULAR, el Proyecto de Tesis titulado: **"Determinación de marcadores microsatélites en ADN cloroplastidial de *Dipteryx* micrantha Harms "shihuahuaco"**, presentado por la Bach.: **Bernita Leonor Izaura TAIPE ROCA,** aprobado por Resolución Decanal N°041-2021-UNSCH-FCB-D, de fecha 03 de mayo de 2021; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Jurados (02)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 236-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 16 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 22 de octubre de 2023, presentado por la Bach. **Fany SIVIPAUCAR GONZALES,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 228-2023-UNSCH-FCB, de fecha 27 de noviembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA (Presidente), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRÚZ (Miembro), Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUISPE (Miembro) y Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Asesora), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen S/N, de fecha 14 de noviembre de 2023, la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis; debiendo ser el Título: "**Intervención educativa y conocimientos de enteroparasitismo en padres de familia de la Institución Educativa Inicial 432-50 del asentamiento humano Keiko Sofía Fujimori. Ayacucho, 2023",** presentado por la Bach. **Fany SIVIPAUCAR GONZALES;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo único.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Intervención educativa y conocimientos de enteroparasitismo en padres de familia de la Institución Educativa Inicial 432-50 del asentamiento humano Keiko Sofía Fujimori. Ayacucho, 2023",** presentado por la Bach. **Fany SIVIPAUCAR GONZALES,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Mg. Yuri Oliver AYALA SULCA (Presidente), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRÚZ (Miembro), Mg. Rilder Nemesio GASTELÚ QUISPE (Miembro) y Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Asesora).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 237-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 16 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 31 de octubre de 2023, presentado por el Bach. Jhonatan ONOCC FLORES; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 31 de octubre de 2023, la Bach. Jhonatan ONOCC FLORES, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R:D. Nº 049-2021-UNSCH-FCB-D, de fecha 25 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **"Composición de orquídeas en la microcuenca de Caservinemayo del Distrito de Sivia, Provincia de Huanta, Ayacucho 2021",** presentado por el Bach. : **Jhonatan ONOCC FLORES;** y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Blgo. César Justo RODOLFO VARGAS (Miembro), Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI (Miembro-Asesor) y la Dra. Marta ROMERO VIACAVA (4to. Jurado); cuyo Presidente, hizo llegar; con fecha 31 de octubre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Composición de orquídeas en la microcuenca de Caservinemayo del Distrito de Sivia, Provincia de Huanta, Ayacucho 2021"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Composición de orquídeas en la microcuenca de Caservinemayo del Distrito de Sivia, Provincia de Huanta, Ayacucho 2021",** presentado por el Bach. : **Jhonatan ONOCC FLORES.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO	(Miembro-Jurado)
Blgo. César Justo RODOLFO VARGAS	(Miembro-Jurado)
Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI	(Miembro-Asesor)
Dra. Marta ROMERO VIACAVA	(Miembro-4to. Jurado)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Jueves 23 de noviembre de 2023, a horas 04 :00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH
FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 238-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 16 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 13 de noviembre de 2023, presentado por la Bach. Luz Nataly GUERRERO YALLI; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 13 de noviembre de 2023, la Bach. Luz Nataly GUERRERO YALLI, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 172-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 05 de setiembre de 2023, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **"Cuantificación de proteínas, hierro y calcio de hojas de *Taraxacum fernandezianum* Dahlt. "diente de león" procedente del distrito de San José de Ticllas, Ayacucho-2023",** presentado por la Bach.: **Luz Nataly GUERRERO YALLI;** y,

Que, con Dictamen Nº012-2023-CRBT-FCB-UNSCH, la Presidenta de la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la: Dra. Roberta Brita ANAYA GONZALEZ (Presidente), Dr. Aldo TINCO JAYO (Miembro), Dra. Marta ROMERO VIACAVA (Miembro) y el Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro Asesor); hizo llegar, con fecha 06 de noviembre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Cuantificación de proteínas, hierro y calcio de hojas de *Taraxacum fernandezianum* Dahlt. "diente de león" procedente del distrito de San José de Ticllas, Ayacucho-2023**"; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Cuantificación de proteínas, hierro y calcio de hojas de *Taraxacum fernandezianum* Dahlt. "diente de león" procedente del distrito de San José de Ticllas, Ayacucho-2023",** presentado por la Bach.: **Luz Nataly GUERRERO YALLI.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZALEZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Aldo TINCO JAYO	(Miembro-Jurado)
Dra. Marta ROMERO VIACAVA	(Miembro-Jurado)
Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 24 de noviembre de 2023, a horas 04 :00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 239-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 17 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 05 de julio de 2023, presentado por la Bach. **Paula GARCIA CCALLOCUNTO,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 115-2023-UNSCH-FCB, de fecha 11 de julio de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Dra. Marta ROMERO VIACAVA (Miembro), Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ (Miembro) y Mg. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI (Asesor), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Dictamen S/N, de fecha 15 de noviembre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis; debiendo ser el Título: **"Etnobotánica de plantas comestibles no tradicionales comercializadas en mercados de la ciudad de Huamanga, Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Paula GARCIA CCALLOCUNTO;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo único.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Etnobotánica de plantas comestibles no tradicionales comercializadas en mercados de la ciudad de Huamanga, Ayacucho- 2023",** presentado por la Bach. **Paula GARCIA CCALLOCUNTO,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Dra. Marta ROMERO VIACAVA (Miembro), Mg. Rebelino ACUÑA MARTÍNEZ (Miembro) y Mg. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI (Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH
FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 240-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 17 de noviembre de 2023

Visto la solicitud S/N, de fecha 14 de noviembre del 2023, sobre licencia para participar en un evento académico, formulado por la profesora: Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Carta Nº 001-2023-UNAMAD-VRI-DIGA/HAG, de fecha 10 de noviembre de 2023, el Sr. Sufer Báez Quispe, Director de Centro de Investigación Herbario Alwyn Gentry (HAG), de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD); invita a la Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR, a una visita y estancia en el Herbario Alwyn Gentry (HAG) de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD), para realizar las actividades propuestas como: Identificación Botánica de especies forestales (salida a campo y trabajo en gabinete), reconocimiento e identificación de actividades realizadas en el Herbario HAG, Identificación Anatómica de especies Forestales en campo y laboratorio y visita a la planta de Tecnología de la madera, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD); entre los días del 21 al 23 de noviembre de 2023 y;

Que, mediante los documentos de vistos, la profesora: Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR; en el marco de actividades de investigación que se viene desarrollando en el Proyecto: "Evaluación de la conservación de la diversidad vegetal mediante el uso de datos y especímenes del Herbario San Cristóbal de Huamanga de la Región de Ayacucho 1990"; solicita autorización y licencia por capacitación, para asistir al mencionado evento académico en las fechas indicadas y;

El Decano de la Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad y con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, la visita y estancia de la profesora: **Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR**, adscrita al Departamento Académico de Ciencias Biológicas, en el evento académico, realizando actividades propuestas como: Identificación Botánica de especies forestales (salida a campo y trabajo en gabinete), reconocimiento e identificación de actividades realizadas en el Herbario HAG, Identificación Anatómica de especies Forestales en campo y laboratorio y visita a la planta de Tecnología de la madera, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios (UNAMAD); entre los días del 21 al 23 de noviembre de 2023.

Art. 2º CONCEDER, licencia por capacitación, a la profesora: **Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR,** del 21 al 24 de noviembre de 2023 **(04 días).**

Art. 3º REMITIR, la presente resolución a la Unidad de Recursos Humanos para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
VRAC
DACB
E.F.P. de Biología.
Interesada
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N°. 242-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 21 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha 07 de setiembre de 2023, presentado por la Bach. **Any LOPE CHÁVEZ,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 188-2023-UNSCH-FCB, de fecha 09 de setiembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el: Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro), Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro) y Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Asesora), para su revisión y aprobación correspondiente; y,

Que, con Memorando S/N-2023-FCB-UNSCH, de fecha 17 de noviembre de 2023, el Presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen final de aprobación del Proyecto de Tesis; debiendo ser el Título: **"Severidad e Incidencia del mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa* Willd) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo; Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Any LOPE CHÁVEZ;** y,

Estando concordante con los artículos 13° y 14° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulada: **"Severidad e Incidencia del mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa* Willd) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo; Ayacucho-2023",** presentado por la Bach. **Any LOPE CHÁVEZ,** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrado por: Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro), Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro) y Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Asesora).

Artículo 2°.-TOMAR, conocimiento que el Coasesor del presente proyecto de investigación es el Blgo. Pedro Mauricio DELGADILLO CORONADO.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martin Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Asesor (a)
Coasesor
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 243-2023-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, noviembre 23 de 2023.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 24 de octubre de 2023, presentado por la Bach. Gladys YUPANQUI ORÉ; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 24 de octubre de 2023, la Bach. Gladys YUPANQUI ORÉ, solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 278-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 26 de diciembre de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **"Prevalencia de *Cryptosporidium* sp en canes de tres comunidades del distrito de Vinchos-Ayacucho 2022",** presentado por la Bach. : **Gladys YUPANQUI ORÉ;** y,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Presidente), Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Miembro), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro) y el Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Miembro Asesor); hizo llegar, con fecha 24 de octubre de 2023, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada "**Prevalencia de *Cryptosporidium* sp en canes de tres comunidades del distrito de Vinchos-Ayacucho 2022"**; y,

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **"Prevalencia de *Cryptosporidium* sp en canes de tres comunidades del distrito de Vinchos-Ayacucho 2022",** presentado por la Bach. : **Gladys YUPANQUI ORÉ**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro-Jurado)
Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Jurado)
Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN	(Miembro- Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 01 de diciembre de 2023, a horas 04 :00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg